

29-11-2021

Comunicado

2021-12

Reunión de SEMAF y los Comités de Empresa de RENFE y ADIF con la Secretaria de Estado de Transportes, sobre las Transferencias

SEMAF ha mantenido una reunión con la Secretaria de Estado de Transportes, Isabel Pardo de Vera, junto con el resto de Secretarías Generales de las organizaciones que componen los Comités Generales de Empresa de Renfe y Adif, con motivo de las informaciones relacionadas con el traspaso del personal y las infraestructuras ferroviarias en Cataluña, destinadas para la prestación de Cercanías.

Esta organización constata dos versiones diferentes de la reunión que mantuvieron los representantes de los gobiernos Nacional con el autonómico. El Ministerio nos ha informado que en el punto 5º de la reunión mantenida entra ambos se decidió dejar para una reunión específica las conversaciones sobre las transferencias citadas.

Por otro lado, los comunicados que emanan del Gobierno autonómico de Cataluña dejan claras cuales son su voluntad sobre el traspaso y los pasos que van a dar al respecto.

Observamos dos posturas, una clara y concisa y otra que divaga sobre el futuro y sin ofrecer garantías.

A día de hoy, la gestión de las cercanías en Cataluña ya está trasferida desde 2010 a la Generalitat. Tan sólo a la espera de resolver la transmisión del déficit tarifario del Ministerio a la Generalitat y el consiguiente contrato programa con el Grupo Renfe, que es el prestador del servicio a las órdenes de la gestión y organización de la Generalitat.

Esta organización mantiene la posición de que el futuro de la integridad de la empresa pública y sus trabajadores ha de contar con la opinión y consenso de los representantes de los trabajadores. Quienes tanto SEMAF como el resto de los miembros de los Comités de Empresa ya nos hemos pronunciado a favor de mantener la integridad del Grupo Renfe y ADIF. Por ello nos mantendremos vigilantes para adoptar las medidas legales que estimemos oportunas según el caso.

Comisión Ejecutiva SEMAF